

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 69.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 "
Idem atrasado.....	0,10 "

Pago adelantado.

Es indispensable.

Reconocida la necesidad de la acción católica y visto que ésta no nos compete dirigirla a los que nos hallamos sin autoridad ni jerarquía, procede, a mi juicio, determinar cuál es nuestra verdadera y propia posición en el asunto, para no propasarnos ni quedarnos detrás, ya que de la simultaneidad en el movimiento procede el esfuerzo, el orden y el resultado.

Dire hoy cuatro palabras de los grupos políticos.

Figurémonos todas las fuerzas católicas unificadas en sus creencias, firmes y convencidas en todos los puntos de nuestra fe y tendremos ya un elemento urido, compacto, capaz de toda gran empresa, ya que nada une tanto a los hombres ni los lanza a la lucha con tanto ardor como la convicción de sus creencias y la defensa de las mismas.

Ejemplos de esto tenemos muchos. Nuestra heroica reconquista en España y las Cruzadas en Europa, son bastante para demostrar mi aserto.

Pero esto, hoy, desgraciadamente hay que figurárselo, como figuró Platón los hombres en su república, porque en la realidad no existe, por lo menos en las circunstancias actuales y en las situaciones precisas de lugar y tiempo.

Encontramos ideas completamente políticas, por sistema sustentadas tan decididamente como si se tratara de un artículo de nuestra fe sacrosanta, ¿qué digo? aún más; pues con relación a la fe caben definiciones, aclaraciones y doctrinas, que si no son nuevas, determinan, al menos explícitamente, hasta qué punto, modo y manera se ha de entender. Mas las apuntadas ideas son de tal manera proclamadas, tan arduosamente defendidas, que excluyen hasta el raciocinio, no admiten ningún principio de autoridad superior y rechazan, so pretexto de incompetencia para el caso, la imposición de la fe.

Si todos los católicos fuéramos correligionarios de tales doctrinas, formaríamos un núcleo irresistible y lograríamos imponernos; pero como no somos todos, sino bien pocos, los afiliados a esta bandera, hoy por hoy resulta una quimera esperar el triunfo por tal camino sin adelantar mucho, cosa no fácil, ó evolucionar buscando otros elementos afines de prestigio y de fuerza: bien así como se acompañan al oro la seda y el algodón para fabricar esas telas de maravillosa hechura, imposibles de conseguir con uno solo, aun escogiendo el más rico, de los nombrados elementos.

Lo dicho de este grupo político católico puede repetirse de cualquiera otro y de cuantos hubiera, pues mientras esté formado por ideas políticas, es por su misma naturaleza susceptible de discusión perfecta y licitamente y carece, por tanto, a mi entender, de aquella alteza de miras que hace al hombre levantar su vista por cima de terrenas miserias y encontrar en Dios y en la Iglesia el único punto de unificación, de alianza, de concordia, de fuerza y de esperanza.

La política es una nave vieja, demasiado averiada, para hacer embarcar en ella a tantos escarmentados, convencidos de la facilidad y frecuencia de sus naufragios. Podría esperarse algo hoy de una guerra religiosa, una nueva cruzada en defensa y triunfo de nuestra causa; pero yo no lo esperaré nunca de una propaganda netamente política, al menos tal cual la conocemos ahora.

Estos grupos político-católicos adelantan poco en su propaganda, ó mejor dicho, pierden, ó cuando más, permanecen estacionados, mas a pesar de esto ni se desunen ó desbaratan, ni conviene: son, por el contrario, lo más seguro, lo más estable, con lo que en primer término se puede contar. Intentar destruirlos es molestarlos inútilmente y a la vez perjudicarnos. Tal como están pueden formar muy honrosamente en la acción católica.

¿Qué les falta, pues, para convertirse en elemento verdaderamente útil, dispuesto a batirse sin entorpecer la acción católica?

Reconocerse. No hacerse ilusiones. No esperar solos lo que han de conseguir unidos.

Reconocer la situación. No confiar demasiado. No creer que han pasado cincuenta años en valde por nuestra patria.

Nadie puede negar a Demóstenes dotes de gran orador y habilísimo político, su fama ha llegado hasta nosotros como tal y crece como la de los héroes. Pues bien: aquel hombre deseaba el engrandecimiento de su patria reconstituyendo aquella preponderancia de Atenas tan gloriosa y deslumbrante. Al efecto hizo cuanto pudo y se podía, y sin embargo la misma Atenas, que en condiciones desfavorables, al parecer, había triunfado con Milcíades en Maratón, fué arrollada con Demóstenes en Queranea, aun teniendo la alianza de Tebas y el épico valor del batallón sagrado.

Y todo esto procedía de confundir los tiempos, creyendo en un valor y amor patrio que sólo se encontraba ya en la Historia.

Para no exponerse los grupos políticos católicos al mismo fracaso, deben también desechar algo ese feroz exclusivismo, nacido de creer muy arraigadas ideas, en realidad, muy débiles ó desaparecidas. Deben extender su acción, olvidando cosas pequeñas, para unirse por medio de las grandes.

De esta manera adquirirían la verdadera grandeza en unidad y en fuerza que para poder siquiera pensar en el triunfo es indispensable.

Tags.

Los automóviles.

Aún no han llegado, lo harán en breve, y se les espera impacientemente.

La gente, convencida de las ventajas de los medios de locomoción modernos, los aprovecha con preferencia a los antiguos, por su rapidez, limpieza, confort y hasta económica, si la cosa se entiende como es.

Según se dice por quien debe de estar enterado, los Ayuntamientos de los pueblos enclavados en la línea del primer recorrido de automóviles, han subvencionado a la empresa, tratando de asegurar de esta manera la estabilidad de un servicio generalmente considerado como útil y necesario.

Es sensible que no hayan venido para la feria, como en un principio se dijo, pues además del movimiento extraordinario de estos días, y por tanto, de utilidad para la Automovilista, hubieran proporcionado no pequeña ventaja y comodidad al público; pero causas ajenas a la voluntad lo han impedido.

La salida por el puente de San Martín para Navahermosa se hará por la carretera de la Bastida, por ser mucho más solitaria y prestarse, por tanto, mejor al servicio que la del Cerro de los Palos.

Sólo falta ya ver implantado y funcionando este servicio, y se desea en Toledo, a pesar de la poca afición que generalmente se siente en los toledanos por las novedades.

Cántico de la Madre de Dios

en el momento de escuchar la salutación de su prima Santa Isabel.

Después de ser llamada por Santa Isabel, bendita entre todas las mujeres, de bendecir el fruto de su vientre y de proclamarse bienaventurada, porque por haber creído, sería cumplida en ella lo que la fué dicho de parte del Señor, lejos de hacerla atender dichas palabras a su propia estimación, sirviera para humillarse más y más y confesando que solo en Dios se debe gloriar y glorificar toda criatura porque Él es el único que Es, y de su mano poderosa dependen todas las grandezas, exclama llena de júbilo diciendo:

«Mi alma engrandéce al Señor y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador.»

Tributando a Dios en primer término el justo homenaje que a su Omnipotencia le es debido.

Después de haber manifestado que su gozo y re-

gocijo están cifrados sólo en que el Señor sea engrandecido y glorificado, declara con cunuta liberalidad premia Dios a los humildes, diciendo:

«Por que miró la humildad de su esclava, desde ahora, me dirán bienaventurada todas las generaciones.»

Hermosa profecía que se viene cumpliendo desde hace diecinueve siglos en todas las naciones de la tierra, donde es adorado el Augusto Redentor de la Humanidad. Hasta el gran hereje Martín Lutero, se hace cargo de esta profecía y exclama: «¡Oh feliz y bienaventurada Virgen! así beatificarla, es propiamente honrarla y venerarla con verdad.»

«Por que el que es Omnipotente ha hecho conmigo cosas grandes y su nombre es santo.»

Porque no teniendo límites su poder, me ha llenado de gracia y ha encarnado en mi seno el Verbo Eterno, el Salvador de las naciones.

Y su misericordia se extiende de generación en generación para los que le temen; para los que siguen los caminos del Señor guardando sus mandamientos.

«Ha desplegado la fuerza de su brazo y ha dissipado a los que se llenaron de orgullo su corazón; abatí a los que se resistieron con porfía obstinación, como a Faraón, Senacherib, Holofernes, Antioco y otros, siendo estas palabras una profecía del triunfo del reino de Cristo, de todos los esfuerzos que contra él hagan sus enemigos.»

Destronó a los soberbios y ensalzó a los humildes. Sucumbió la soberbia Roma pagana, la Señora del mundo gentil, cambiando su faz, unos humildes pescadores.

«Hinchó de bienes a los hambrientos y ha empobrecido a los ricos; confirmando estas palabras proféticas de María, por la parábola del rico avariento dicha por Nuestro Señor Jesucristo.»

«Recibió a Israel su siervo, acordándose de su misericordia; porque el Señor trató a los israelitas, no como a siervos, sino como a hijos suyos, y por eso el Salvador dice a la Cananea, «que no era bueno tomar el pan de los hijos y echarlo a los perros.»

Según la promesa hecha a nuestros padres a Abraham y a un linaje para siempre.

Anunciando con estas palabras proféticas la perpetuidad hasta el fin de los tiempos de la nueva religión, del Cristianismo, llamado a salvar el mundo y civilizar a los pueblos.

Todo para María.

Lérido Hoaje.

Torrijos 26 de Junio de 1906.

UN NAUFRAGIO

En honor de los Sacerdotes y Religiosos muertos en el naufragio de «Syrio», la tarde del 4 de Agosto de 1906.

«Es objeto de muchos elogios la abnegación y heroísmo del General de los Benedictinos ingleses, que hasta momentos antes de morir estuvo consolando y bendiciendo a los naufragos.»

(De los telegramas de la Prensa.)

¡Pobres naufragos!

Sosegada la mar, el viento suave, en busca de inseguras bienandanzas va de la emigración la triste nave cargada de ilusiones y esperanzas.

Atrás, envuelto en apretada bruma, el picacho quedó de la montaña; más allá el riachuelo, la cabaña, la Iglesia y el hogar, la patria en suma.

¡Hasta pronto, quizá, tierra querida!, dijo al partir el corazón amante; no se va para siempre el emigrante, Dios compasivo velará su vida.

Pero hay del mar, bajo la densa capa, inmensas rocas de acerada cresta, escollos peligrosos que solapa como el áspid la rústica floresta.

Allí la nave incauta se aproxima, ruda su proa con las peñas choca, éntrase el agua por la abierta boca y la sumerge en la insaciable sima.

¡Escena de dolor, triste, espantosa; ayes, lamentos que los aires hienades, manos convulsas que en la mar se extienden sus tabla buscando, cualquier cosa!

Madres que locas a sus hijos llaman, vidas que se hunden tras tenaz porfía, conciencias que despiertan y que claman misericordia al Cielo en su agonía.

¡Hora fatal!, en que el instinto fiero en ansias del virir se desarrolla; ¿quién por salvarlos entonces el primero la suerte de su prójimo no arrolla?

¡Miradle allí, sobre la rota entena contemplando tranquilo a los del bote que se van a salvar, alma serena, es el genio del bien, un Sacerdote!

Todos huyen medrosos de la muerte; deja hasta el Capitán su nave hundida; sólo él, la Religión, está allí fuerte para dar a los naufragos su vida.

¿Qué importa naufragar?, son sus hermanos los que al morir esperan su consuelo, y puede asegurarnos para el Cielo la bendición postrera de sus manos.

Por eso el siervo fiel está allí fijo, junto al deber a quien su vida inmola, hasta que avanza la mugiente ola y le envuelve abrazado al Crucifijo.

Hombres del mundo, en cuyas frentes brilla algo de Dios, aunque al infiel no cuadre, amad al Sacerdote, vuestro padre; doblad ante la Fe vuestra rodilla.

B. O. Montalegre.

Santa Cruz del Retamar 7 de Agosto.

AL PORVENIR

El número de ayer de *El Porvenir* ataca rudamente a nuestro semanario por haber manifestado deseo de que se haga católico. Diciendo a un lado la cuestión de forma, vamos al fondo del asunto, consignando la.....

Doctrina de la Iglesia acerca de los escritores y periodistas católicos.

Habla el Papa reinante, en su *Motu Proprio* del 18 de Diciembre de 1903, en que señala Reglas para la Acción Popular Cristiana y de las que dice que han de ser plenamente observadas y de las que nadie en lo sucesivo se atreva apartarse de ellas..... pues deberán ser para todos los católicos la regla constante de su conducta.

XVII

«Los escritores demócratas-cristianos, como todos los escritores católicos, deben someter a la previa censura del Ordinario todos los escritos que se refieran a la religión, a la moral cristiana y a la ética natural, en virtud de la constitución *Officiorum et munerum*, art. 41. Los eclesiásticos, en virtud de la misma constitución, artículo 42, aun publicando escritos de carácter meramente técnico, deben previamente obtener el permiso del Ordinario.»

Ahora bien: ¿se ha fijado *El Porvenir* en estas disposiciones emanadas del Vicario de Cristo?

Si se ha fijado, ¿cómo no las cumple? ¿Cómo quiere arrogarse el dictado de periódico católico si descuida ó desobedece disposiciones tan terminantes?

Porque es un hecho que se ha ocupado de asuntos taxativamente señalados en la disposición pontificia.

Sigue hablando el Papa.

XIV

«Para cumplir con su deber la democracia cristiana, tiene la estrecha obligación de depender de la autoridad eclesiástica, prestando a los Obispos y a los que les representan plena sumisión y obediencia. No es celo meritorio ni piedad sincera, realizar empresas hermosas y buenas en sí, cuando no están aprobadas por el propio Pastor, Encíclica *Graves de communis*.»

Yo creo sinceramente lo que me dijo uno de los fundadores de *El Porvenir* (D. Francisco García Rodrigo, padre), que el fin principal de dicho periódico era la defensa de los intereses católicos, y después sus ideales políticos. Si así es, como lo creo, es una buena empresa; pero le falta la dependencia ó autorización de la Auto-

ridad Eclesiástica; nos consta que no la han pedido. Ahora, si no es ese el fin, y se engañó quien lo dijo, ó engañó al que esto escribe, ¿por qué se otende tanto cuando manifestamos nuestro deseo de que se haga católico?

Declare claramente si es político ó es católico, y entonces sabremos á qué atenernos.

Otra vez la voz del Papa.

XVI

«Los escritores católicos en todo lo que se refiere á los intereses religiosos y á la acción de la Iglesia en la sociedad, deben someterse plenamente en entendimiento y voluntad, como todos los demás fieles, á sus Obispos y al Romano Pontífice. *Deben guardarse, sobre todo, de tomar con prevención, en cualquier asunto grave, los juicios de la Sede Apostólica.*»

Por no cumplir con esto, le llamamos la atención en uno de nuestros números anteriores, y salió con un artículo ridículo titulado «Casamiento Morgans.»

Ni se diga que estas disposiciones Pontificias no tienen fuerza de ley. Se promulgaron en el *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado, y obligan, como claramente dicen, á todos los escritores católicos, y principalmente á los eclesiásticos. Ni se arguya que están dictadas para los italianos: cuando á éstos se refiere los particulariza. Por otra parte, están tomadas de varias Encíclicas de carácter general.

Desengáñese *El Porvenir*, nuestro deseo es bueno, y como es bueno, alabamos lo bueno que hay en él, por eso confesamos que es hermosa la protesta de fe que hace; pero al lado de ella hubiéramos querido ver otra de sumisión y obediencia á la Autoridad de la Iglesia y disposiciones del Vicario de Cristo.

Los carlistas verdaderos son ó deben ser antes católicos que carlistas, y como debemos suponer que los Redactores de *El Porvenir* son tales, nos duele que á la cabeza del mismo no se ponga «Periódico Católico Carlista». ¿Perdería algo con esto dicha publicación? Creo que no; nosotros, al menos, le aplaudiríamos. Por eso, y en ese sentido, deseábamos, y seguimos deseando, que se haga católico.

Respecto á la obra *Elabio Josefo*, he de hacerle una pequeña observación. Se ha escrito para ayudar á los Sacerdotes que no tienen buena biblioteca y á ese fin encaminadas habrán ido también las respuestas dadas por *El Porvenir*; si con esto hacemos unos y otros una buena obra, ¿a qué echarla a perder mezclando el amor propio en este asunto?

Todo lo demás que dice el articulista, ni la forma que emplea nos extraña (conocemos su temperamento) pero permita al Director accidental que esto escriba, no entrar en ese orden de cosas, su educación y sus sentimientos se lo vedan.

Ahora solo me resta manifestar que siento el mal rato que citado articulista haya pasado por entender equivocadamente nuestro deseo.

DEL CONVENTO DE ABELLANES

No vamos á relatar lo ocurrido, ni dar cuenta de lo publicado por la prensa; esto sería repetir lo que todos sabemos.

Se han vendido, como preciadas joyas artísticas, los sepulcros de algunos personajes históricos allí depositados, haciéndolo de manera tan inhumana y sacrilega, según los informes de la prensa, que ni siquiera se recogieron los restos de los sarcófagos, esparciéndolos por el suelo, como se hubiera hecho con los de cualquiera perro.

Que esto lo hiciera la soldadesca ebria y desenfadada con los restos de los sepultados en el célebre monasterio de Poblet, pase, porque en tiempos de turbulencias todo se altera y trastorna.

Pero hacerlo ó consentirlo en plena paz, y cuando, según dicen, estamos en las esplendideces de la más pingüe civilización, no cabe ni comprenderlo.

Esto por lo que á los muertos respecta; mas en razón á los sepulcros, objeto de extranjeras concupiscencias y causa de lo dicho, no cabe mayor desparpajo. ¿Se han vendido á los ingleses!

Es verdad que *¡un Obispo!* (admiráos, modernistas), por cierto muy querido amigo nuestro, ha levantado su voz contra tal atropello, acusando de delito de violación de sepulturas á los autores del hecho.

Pero esto lo ha hecho un Obispo, no lo hicieron ninguno de tantos críticos como de continuo vemos motejando á los toledanos por cualquier disposición relacionada con nuestras joyas artísticas.

Si en Toledo se hubiera hecho algo parecido por quien puede, ¿cómo se hubieran puesto Alcántara y otros similares?

Y ahora, ¿dónde se han metido?
Estarian veraneando.

Boni

Los anticlericales de provincias.

Hay gentes que son republicanos porque no pueden ser otra cosa. Detritus de la sociedad, han descendido á las últimas capas del vicio; su pequeñez de alma no les permite conocer la nobleza ni la dignidad; en su corazón necesita la murmuración y la calumnia para vivir, y como esos hediondos vermis, que se crían y nutren en los cadáveres, así esos hombres depravados que se llaman anticlericales necesitan

la calumnia y la deshonra para procurarse cada vez de honra sobre los que viven en su elemento.

Por eso sus escritos están firmados por el deshonor y escritos con la envidia y saña que guarda en lo recóndito de su alma el que, arrastrando un grillete, cien veces merecido, ve á través de las rejas de su calabozo pasar al hombre honrado, rodeado de la aureola del respeto de sus convecinos y el aprecio de sus conciudadanos.

Así como las grandes urbes tienen sus cloacas y letrinas, así los periódicos anticlericales son los colectores de toda injuria, de toda calumnia, de toda miseria y hediondez, que el primer desesperado quiere arrojar contra las personas objeto de su odio, aunque sean dignas de todos los respetos y de todas las consideraciones.

Escriben esas gentes con el código penal en la mano para librarse del presidio, donde mas tarde ó mas temprano han de ir a parar, conducidos por su maldad y perversos instintos.

Renegados de todas las nobles aspiraciones, apóstatas de todas las religiones, son los escarabajos del vicio, a costa del que viven y medran.

Todo el mundo conoce a varios escritorzuelos de ese jaez y todo el mundo se pregunta: ¿De qué vive esa gente? ... Las listas de jornales de los Ayuntamientos, las campañas contra ó en favor de ciertas personas ó empresas, las compras de cierta clase de materiales, etc., etc., podrían explicar el misterio de la vida de ciertos borrachillos que comen sin trabajar.

Sentiríamos vernos precisados a hacer luz en determinados asuntos y a emplear ciertos procedimientos; pero no habra mas remedio, porque á las vivoras hay que aplastarlas con el pie.

CRÓNICA

En los Estados Unidos de Colombia, al hacer unas excavaciones en terrenos que se dedicaban á la agricultura, se han encontrado curiosos restos de poteria representando animales, reproducción quizás de los que habitaban las selvas colombianas, domésticos y mitológicos.

Es muy probable que estos sean los únicos restos que quedan del famoso imperio de los Chibchas, que floreció antes de la llegada de los españoles á la costa Sur del mar Caribe.

El famoso hallazgo lo componen unas 200 piezas de diferentes y curiosísimas formas de barro negro, en el que se han esculpido dibujos, rayas fantásticas y caprichosas que completan el diseño del animal que se ha querido reproducir.

Supónese que el lugar en donde han sido encontrados fué un antiguo cementerio indio, y que estas piezas de tan singular vajilla hacían las veces de amuletos, recuerdos y exvotos.

Hemos de añadir, como importante observación arqueológica, que en esta ocasión, como ya ha ocurrido

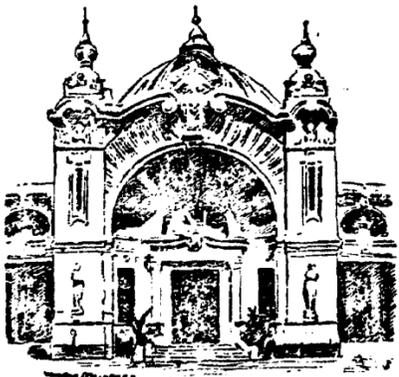


en otras varias análogas, se ha puesto una vez más de manifiesto la analogía de muchos de los objetos artísticos religiosos americanos con los de Asia y Africa.

El malhadado incendio ocurrido en la no inaugurada todavía Exposición de Milán, ha ocasionado, por desgracia, innumerables y enormes pérdidas, sobre todo por lo que respecta al Arte.

Entre varios pabellones, igualmente destruidos, ha quedado reducido á cenizas el Palacio de Artes decorativas, y con él las secciones correspondientes de Italia y Hungría, en las que se habían reunido verdaderas y únicas maravillas de arte antiguo. No ha podido salvarse nada.

Pero con ser ya todo esto bien triste, lo son más



todavía las sospechas, harto fundadas á lo que parece, respecto á la causa del siniestro.

Dícese, con grandes visos de acierto, que una mano

criminal, una mano anarquista por añadidura, se dio la complacencia de iniciar el fuego.

¿Por qué?

Pues... porque se trata de gran manifestación burguesa.

¡Estupendo!

De suerte que, en adelante, no solamente van á estar expuestas al furor anarquista las personas, sino también las cosas.

No solamente van á tener que temer los políticos, sino también los artistas.

¡Llamar, y querer destruir como tal, manifestación burguesa á un certamen de la intelectual!

¡Estupendo!

Ecos del Consistorio.

Interrumpida por algún tiempo la información del Ayuntamiento, y deseando poner al corriente á nuestros lectores de la vida municipal, volvemos á reanudarla en el presente número como en los sucesivos seguiremos haciéndolo.

Al llegar á la Casa del pueblo, llevo la ilusión de encontrar en ella la multitud apiñada aguardando á oír los grandes debates, los asuntos de interés para la capital; pero ¡oh, decepción la mía! sólo los guardias son los que me acompañan hasta después de las ocho que oímos el timbre declarando abierta la sesión; al penetrar en el salón, veo ocupando los escaños rojos los Sres. López, Guzmán, Patos, San Román y Santamaría, y la presidencia por el Sr. Medina en sustitución del Sr. Ledesma, en quien está delegada la misma.

Por el Secretario Sr. San Juan, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada, pasando seguidamente á la

Orden del día.

Se lee la distribución de fondos para el corriente mes de Agosto, importante en 47.905 pesetas.

Igualmente se hace con los extractos de las sesiones del mes de Julio próximo pasado.

Se acuerda conceder licencia para tomar aguas y previa instancia á D. Juan Moraleda, Médico del sexto distrito, ocupando la plaza durante su ausencia D. Francisco Flores; y terminada la orden del día se pasa al ruego que hace al Sr. Guzmán interesando á la Presidencia se varíe la forma de la fuente denominada *Caravantes* por un caño en que se pueda coger mejor el agua, evitando de este modo las iniquidades que se cometen de echar piedras y otras de esta índole.

A lo que el Sr. Medina contesta que le será expuesta al Sr. Alcalde accidental.

Y sin que haya más asuntos se levanta la sesión, desfilando el escaso público que lo ha presenciado.

Hasta la próxima.

F. F.

Consideraciones sobre la Confesión.

No es la convicción, en mi humilde sentir, ó los dictados de la propia conciencia, lo que hace al hombre ser incrédulo en Religión, sino las desordenadas pasiones ó la falta de reflexión. «*De lo que abunda el corazón habla la lengua*», ó lo que es lo mismo: según los efectos que embargan el corazón, así discurre ó piensa el entendimiento.

Mas no es mi objeto, lector carísimo, examinar lo primero; considero lo segundo de mayor utilidad para ser tratado en las columnas de un periódico. Hay falta de reflexión cuando de asuntos religiosos se trata, es indudable; y de aquí que la incredulidad vaya introduciéndose y enseñoreándose de nuestro entendimiento, muchas veces sin darnos cuenta, porque sin atender, como dice nuestro Balmes, es imposible percibir ó conocer bien el objeto.

Y aunque este defecto se extiende á todo lo que se refiere al orden sobrenatural, es más común ó se contrae más frecuentemente en lo que á la confesión sacramental concierne. ¿Se habla de la confesión? Pues *á priori* y sin raciocinio ni prueba alguna se dá crédito á sus detractores y se reputa como humana invención ó cosa anticuada; y esto, muchas veces, no llevados de pasión sectaria, sino más bien de indolencia, de apatía, de esa pereza que, como dice también nuestro insigne Balmes, suele ser muy activa para rehuir ó esquivar el trabajo de investigar la verdad.

No te creo, amado lector, comprendido en este número; pero como no ha de perjudicarte, antes, por el contrario, podrá reportarte algún provecho, te invito á reflexionar un momento conmigo, y juntos, pesaremos las razones ó argumentos, al menos los más triviales, pero los más comunes, que tiene en pro y en contra el que impugna la confesión.

¿En qué funda por lo general su opinión el que no cree en el Sacramento de la Penitencia? En que lo ha oído ó leído así. Este suele ser su principal argumento, y tan consistente, de tal firmeza para él, que no tiene vuelta de hoja. Y sin embargo, ¡cuán endeble y vano resulta cuando hacemos sobre él la más ligera reflexión! Por ejemplo: esas personas ó autores, ¿dan alguna prueba de sus afirmaciones? ¿Dicen ó demuestran quién fué la persona que lo inventó ó la época en que tuvo lugar la invención? Porque es evidente

que si fuera invención humana, habría de aparecer en la Historia quiénes fueron los inventores, la época y demás circunstancias del invento.

Examinemos ahora los argumentos que tiene en contra el que no cree en la confesión. A los que así piensan, se les oye con frecuencia, y lo suelen confirmar los hechos, que creen los Mandamientos de Dios, el Bautismo, la Misa y otros divinos misterios. Pero, ¿creen estas verdades de la Religión porque la razón se lo dicta? No; la razón les dirá que dichos dogmas son muy morales, muy buenos, muy adecuados á nuestra condición, esto es, ordenados á moralizar y ennoblecer al individuo y á la sociedad. No les dice más, no puede decirse, porque pasando de aquí sale de su esfera. Es preciso, pues, para que tengan y profesen estas creencias, que acudan á otra fuente: á la Historia, á las Sagradas Escrituras. Pero las Sagradas Escrituras, ó las creen inspiradas por Dios ó no: si lo primero, deben creer todo cuanto enseñan. Y como en las Sagradas Escrituras se lee textualmente, sin exposición ó interpretación alguna, como dicho á los Apóstoles y sus sucesores: «*Todo lo que perdonáreis en la tierra, perdonado será en el cielo, y lo que retuviéreis, retenido*», y para ejercer de un modo racional esta potestad, es preciso saber quiénes lo merecen ó al contrario, para lo cual se hace indispensable la confesión; resulta evidente que la Confesión Sacramental se halla instituida y prescrita en las Sagradas Escrituras. Las Sagradas Escrituras son fuente de verdad para los dogmas ó verdades religiosas que creen y admiten; luego deben serlo para la confesión.

Como la primera hipótesis ó inspiración divina de las Sagradas Escrituras la suponemos admitida, la segunda ó contraria queda anulada.

Aureo Martín Maestro.

(Continuará).

Gran Romería al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Que se lea.

El documento que copiamos á continuación es el que hacíamos referencia en nuestro número anterior. No tratamos de añadirle nosotros importancia, pues diciendo que es el del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, nuestro amantísimo Prelado, con ello hemos dicho la última palabra, sólo deseamos, por lo mismo, que sea de muchos conocido y sobre todo que muchísimos lo pongan en práctica tomando parte en esa gran manifestación Mariana, con lo que conseguiríamos que Toledo y su Diócesis fuera la primera en el número de romeros. Dice así:

«Peregrinación.

En las tres Diócesis de Extremadura se profesa una devoción especial á la Virgen Santísima de Guadalupe, y los católicos extremeños, con el beneplácito y bendición de sus respectivos Prelados, se preparan á visitar colectivamente el susodicho Santuario. Como éste se halla situado en un pequeño rincón de esta Archidiócesis, desde luego, por lo que á Nos toca, vemos con gusto los honores y fiestas que se intentan dedicar á la Madre de Dios en el suntuoso Templo de Guadalupe, donde aparecen todavía engarzados tantos hechos heroicos y recuerdos imparecidos de nuestra vida nacional, relacionados con el descubrimiento de América, con los Reyes católicos, con el gigante de los mares Cristóbal Colón, con la gran familia franciscana y con la civilización de los territorios inmensos del nuevo continente, que hoy son repúblicas americanas.

Ya que por causa de nuestra avanzada edad y por nuestra delicada salud no podamos tomar parte en la peregrinación anunciada para el día 14 de Octubre próximo, rogamos y exhortamos á los Sacerdotes y fieles de nuestra Archidiócesis, á que se inscriban en ella, y por esa manera aumenten la solemnidad que ha de revestir la entrega de una preciosa *Lámpara*, artísticamente ejecutada, que las tres provincias de Extremadura dedican á su predilecta Patrona en testimonio del amor y devoción que desde la infancia, y de generación en generación, la vienen profesando los valientes, honrados y esclarecidos extremeños, con cuyas limosnas, generosamente ofrecidas, ha sido costada la *Lámpara* de referencia.

Los fieles de nuestra jurisdicción que intenten ir al Santuario de Guadalupe con el piadoso fin que dejamos indicado, y deseen tener noticias detalladas referentes al viaje y condiciones del mismo, pueden dirigirse al Sr. Dr. D. José F. Fagués, Canónigo y Secretario del Excmo. Sr. Obispo de Coria, ó al Sr. Dr. D. Jorge Abad, Capellán Musárabe en esta ciudad.

Toledo 7 de Agosto de 1906.

† El Cardenal Arzobispo.

Compendio histórico de la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

La Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, tal como se venera en su antiguo Santuario de Extremadura, fué hecha por San Lucas Evangelista, viviendo su original la Madre de Dios, y sirviéndole de modelo aquel bellísimo rostro, que es alegría del cielo. Concluida una obra tan prodigiosa, dice su historia,

que Nuestro Señor Jesucristo la bendijo, poniendo sobre la cabeza sus sagradas manos y prometió que cuanto se pidiera por mediación de esta imagen sería concedido. Enterrada en el sepulcro del Santo Evangelista en Acaya, fué después descubierta con las reliquias del mismo, y en el año 20 de Constantino fué trasladada á Constantinopla, hasta que el Emperador Mauricio la envió á Roma, siendo Papa San Gregorio Magno.—Con motivo de la epidemia que hubo entonces en la Ciudad eterna, mandó este Papa sacar en procesión la Imagen veneranda, y al llegar la piadosa Comitiva al Castillo de Crescencio, se observó que un Angel, que se dejó ver sobre sus torres, envainó una espada y cantó la *Antífona Regina Cali*, cesando en aquel momento la peste. Desde entonces el Castillo se llama de Santo Angel. San Gregorio regaló dicha Imagen á San Isidoro de Sevilla.—Cuando la invasión árabe fué escondida en las sierras de Guadalupe por unos Sacerdotes de la capital andaluza. Allí estuvo oculta por más de 600 años, hasta que la Santísima Virgen se apareció á un vaquero llamado Gil Cordero, y le dijo que en el cerro denominado Altamira había enterrado una Imagen suya, la cual quería ver honrada en aquella comarca. Alfonso XI hizo la primera Iglesia. En la actualidad se levanta suntuosa Basílica en el sitio donde estuvo la primera Capilla.—Millares de peregrinos, venidos de todo el mundo, visitan el célebre Santuario, el cual llegó á ser, después de Roma y Jerusalem, uno de los más frecuentados por el mundo católico.

Pío X y la Romería.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X se ha dignado conceder la Bendición Papal para el día del Pontifical.

Los Reyes y Guadalupe.

La excelente *Revista de Extremadura*, al dar cuenta de la Romería, dice que se piensa invitar á los Reyes para que no se interrumpa la tradición de visitar el Monasterio los Monarcas de España desde Alfonso XI que empezó.

El estandarte de Toledo.

Tenemos la grata satisfacción, y nos complace sobremanera, de comunicar á nuestros lectores la noticia feliz de estar boriándose, entre las señoras de la Junta un preciosísimo estandarte, que ha de ser depositado en la gran Basílica como recuerdo de esta Romería. Bien decíamos que muchas y muy buenas cosas esperábamos de la piedad y devoción á la Santísima Virgen de las señoras que forman la Junta. Nuestra enhorabuena.

Los Cabildos extremeños y la Romería.

Los Cabildos de Coria, Plasencia y Badajoz se han adherido oficialmente á la Romería y han prometido mandar una Comisión. ¡Bien por los Cabildos extremeños!

Lista de los señores que tomarán parte en la romería

Ilmo. Sr. D. José Pérez-Caballero, Tesorero de Hacienda.

D. Remigio Albiol, Rector del Seminario.

D. Enrique Arévalo, Beneficiado de la Santa Iglesia Primada.

D. Jorge Abad, Capellán Muzárabe.

D. Laureano Sánchez Santiago, Párroco del Puerto de San Vicente.

D. José Van den Brule y Cabrero.

D. Alfredo Van den Brule y Cabrero.

Excmo. Sra. Vizcondesa de Van den Brule, Tesorera de la Junta de Señoras.

(Se continuará.)

Rectificación.—Por un error involuntario consignamos en nuestro número anterior en la lista de señoras que forman la Junta de la Romería á Guadalupe que D.^a Carmen Escagües era de Lousia, y es de Pelay. Conste.

LOS ORFEONES

Uno de los festejos de feria era el concurso de orfeones, celebrado ayer á las cinco y media en la Plaza de Toros.

El acto resultó bien, ejecutándose por el «Eco de Madrid» varios números que fueron muy aplaudidos.

También el «Orfeón Toledano» lució su afinación y maestría cantando lo mejor de su repertorio.

Las jotas llamaron la atención, auiando los corazones al recuerdo del amor patrio despertado por el más hermoso de nuestros aires populares.

También gustó mucho la Rondalla, sobre todo por el exquisito gusto con que ejecutó el tan conocido «Sitio de Zaragoza».

El público escaso.

A FERNANDITO SANMIGUEL

Después del pecado original, el hombre ha sido siempre el mismo; esto es, siempre ha sentido esos deseos vehementes á que damos el nombre de pasiones. Antes y ahora el hombre ha ambicionado las riquezas con igual intensidad; ha gustado y gusta rodearse del mayor número posible de comodidades; la venganza, ayer como hoy, se ha presentado á los humanos ojos con los engañosos seductores atractivos del bien aparente. Y, sin embargo, nadie podrá fundadamente negar que hay y ha habido muchos, muchí-

simos hombres que, amando las riquezas y trabajando no poco para adquirirlas, se desprenden de gran parte de ellas en obsequio de sus próximos necesitados y sufren vejaciones y molestias de que estarían exentos si obrasen de diferente manera. Nadie podrá negar tampoco, sin faltar deliberadamente al 8.º Mandamiento, que ha habido y hay muchos hombres humildes, sencillos, generosos que, agradándoles responder á la ofensa con la ofensa, renuncian á la venganza; unas veces, por estímulos de la propia dignidad, que repugna el mal ejemplo y la contaminación en los defectos del contrario; obedeciendo otras á los dictados de la recta razón, que escogita escrupulosamente y ordena con acierto los medios al fin moral, y en toda ocasión por la regeneradora influencia de las ideas del Evangelio.

A poco que reflexiones, comprenderás que la causa de estos sorprendentes fenómenos psicológicos, incomprensibles sólo para aquellos que no quieren tomarse el meritorio trabajo de examinar si es mayor placer el devolver el mal por mal ó el de devolver el bien por mal ó simplemente el de dejar de obrar el mal en inadecuada correspondencia, no es, no puede ser otra que la sumisión completa de la voluntad del hombre á la voluntad de Dios.

El hombre que de este modo se comporta, obra por motivos sobrenaturales. Y claro es que no hemos de suponer estos motivos sobrenaturales en quien niegue á Dios ni en quien crea en un Dios *Criador*, pero no en un Dios *Providente* y *Remunerador*; en los que dicen que no hay gloria, ni infierno, ni purgatorio, en los que niegan al alma humana su inmortalidad natural ni en los que afirman que Dios «no se mete en las cosas de este mundo».

¡A buena hora—¿verdad Fernandito?—á buena hora si no fuera por la persuasión que da la fe y las satisfacciones que la caridad proporciona y la obligación que imponen los mandatos del Señor, iba nadie á desprenderse del dinero que dicen posee la insidiosa cualidad de apegarse al corazón como el cerote al cabello, para con ese dinero dar abrigo al que tiene frío, pan al que tiene hambre, consuelo al que sufre y llora para levantar hospitales, construir asilos y tantos otros benéficos establecimientos como funda y sostiene la creencia en Dios y en su Justicia y Providencia! Y no pienses que contradice á esta doctrina tal cual acto de misericordia, que podrá observar en una persona descreída. Porque la tal persona, ó no es totalmente impía—quizá sin saberlo conserva, allí en las últimas reconditeces del alma, un débil resplandor de la vivificadora luz del Evangelio—en cuyo caso hace bien al hombre por amor á Dios, ó si es totalmente ateo—lo cual no puede concebirse—su acto deja de ser, propiamente hablando, acto de misericordia, toda vez que le falta la rectitud de intención.

Ve, pues, cómo nuestra propia razón dicta que el *socorro al necesitado es efecto que sólo se deduce del verdadero amor á Dios*.

La más concluyente prueba de que á Dios se le ama verdaderamente—te dije al principio de esta ya larga misiva—es el *socorro al necesitado*.

Para demostrarlo tendría que entrar en consideraciones de que he de excusarme. No quiero me acontezca á mí lo que á cierto celoso Párroco, que conserva la saludable costumbre de explicar el Evangelio de la dominica en la Misa mayor. Tal domingo nos hablaba del *rico avariento*, y claro es que debía execrar y execraba el pecado de la avaricia; cual otro explicaba la parábola del *samaritano* y, naturalmente, condenaba el barniz de religiosidad con que se pintan aquellos que circunscriben la observancia de los Mandamientos divinos á oír Misa, asistir á procesiones, novenas, etc., santas prácticas de obligación á Dios gratas, pero de escaso merecimiento cuando se tiene la lengua muy expedita para el mal consejo, la murmuración y la calumnia, no tan expedita para salir á la defensa de la religión escarmentada, del Sacerdote vilipendiado, de la honra ajena ultrajada; cuando la mano es larga para golpear, herir ó matar, corporal ó espiritualmente, pero corta, muy corta para evitar ó separar el daño y socorrer al prójimo en sus múltiples necesidades.

Y sucedía que al salir de la Misa se formaban diferentes corrillos, no faltando en cada uno de ellos algún *avisado* oyente que, palabra más ó menos, dijera: ¡Bien, hombre, bien! (Esta era la introducción). ¡Bueno ha estado el Sr. Cura! ¿Qué cuentas se haría Fulano? (El Fulano que el suspicaz comentarista le parecía *avaricioso*). ¿Qué diría para sí Perengano? (El Perengano que el crítico mordaz creía *beato* por fuera y llena el alma de malas intenciones; esto es, no semejante al Samaritano).

Yo ya sé que los lectores de EL CASTELLANO son bastante más ilustrados y de mayor piedad que el público á quien me refiero; pero es tal la fuerza del *consonante*, tan corriente es particularizar lo que se expresa con carácter de generalidad, que, ¡vamos!, me basta con que sospeche la posibilidad de idénticos comentarios, para que eluda la mortificante contrariedad que la repetición del caso me produciría.

Si, pues, se te ocurre que esto es *marcharse por la tangente*, advierte que en el punto de contacto escrito dejo este pensamiento: *El socorro al necesitado es el termómetro en que el corazón humano marca los grados de su amor á Dios y al prójimo*.

J. A. Adrada

(Continuad.)

PEQUEÑO CONCURSO

Pero honroso y ejemplar fué el del día 11, á las siete de la tarde, en el río, junto al artificio de Juanelo.

Se trataba de un pequeño concurso de natación, y en cuanto se corrió la voz, sin estar anunciado en carteles ni programas, acudió numeroso público, demostrando espontánea afición á estas luchas honrosas, donde los hombres se disputan moderadamente el premio de su ligereza y su vigor.

Sabida es la destreza que tienen en la natación la mayor parte de los hijos de Toledo.

Pues bien, estimulando esta afición y reconocida habilidad de los toledanos, el ex Alcalde D. José Benegas, organizó el día 11 un concurso de natación, ofreciendo premios de su bolsillo, por su puesto, á los nadadores que en menos tiempo subieran, río arriba, desde la presa de San Servando, hasta el puente de Alcántara, próximamente unos cien metros.

Tomaron parte quince nadadores, todos jóvenes y fuertes, y á una señal del Sr. Benegas, que en un barco fijaba la meta, partieron ágiles y animosos disputándose premio y fama; llegó el primero en tres minutos y quince segundos, Agustín Galán, y el segundo en tres minutos y diecisiete segundos, Alfonso Pliego, recibiendo cada uno cinco pesetas, y diez reales el tercero, cuyo nombre ignoramos.

El numeroso público aplaudió á la llegada de los vencedores.

Esta genialidad del Sr. Benegas, fué muy bien comentada.

Noticias generales.

De la Alcaldía.—El Sr. Alcalde accidental nos remite, para su publicación, las siguientes noticias que con gusto reproducimos:

Aclaración.—No es preciso que los caballos asentados que se presenten al Concurso Pecuario sean nacidos en la provincia, como por error se ha indicado en la sección primera del Programa; bastará con que sean españoles y se hallen destinados en la provincia de Toledo á la reproducción.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alcañala ha establecido un servicio especial de trenes para el día 19 del actual, en que se ha de celebrar en esta capital la corrida de toros anunciada.

Aldeanecabo.—Por renuncia del que desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico Cirujano titular del pueblo de Aldeanecabo, en la provincia de Toledo, dotada con el haber anual de 325 pesetas, pagaderas del presupuesto municipal, por la asistencia facultativa de diez familias pobres.

La población es sana, abundante en artículos de primera necesidad; dista cuatro kilómetros de Escalona su cabeza de partido judicial y siete de la línea férrea de Almorox.

El agraciado con dicha plaza podrá obtener 190 iguales que puede hacer entre vecinos pudientes, y con la cantidad anterior, la suma de 2.625 pesetas.

Las solicitudes en el plazo de quince días á don Bartolomé Jiménez, Alcalde Constitucional.

Hasta fin de mes puede hacerse efectivo el pago de la contribución en el domicilio del cobrador de la misma, calle del Nuncio Viejo.

Ha regresado de su excursión veraniega el señor Penitenciario D. Ramiro Fernández Valbuena.

El día 12 falleció en esta ciudad el laborioso y conocido maestro de albañilería D. Cipriano Gálvez.

El célebre nadador inglés Cecil Healy ha ganado el primer premio en París, nadando 100 metros en un minuto y ocho segundos.

Otro célebre nadador, también inglés, Jarvis, ganó la prueba de 500 metros, empleando siete minutos y cuarenta y tres segundos.

El Santo Padre ha mandado que se hagan en Roma, sobre todo en las Comunidades religiosas, especiales oraciones para implorar el auxilio divino en las decisiones que la Santa Sede va á tomar acerca de los asuntos de la Iglesia de Francia.

La Liga Católica de Cádiz ha organizado una sección de propaganda de las buenas lecturas y se ha brindado generosamente el Centro de publicaciones católicas de Zaragoza para propagar, vender y hacer suscripciones á las bibliotecas que dicho Centro publica. Esto hace mucha falta en todas partes.

La producción de las misas del Transvaal en oro, plata, diamantes y carbón, durante el primer semestre

del año corriente, puede valuarse en 12.347.504 libras esterlinas, con un aumento de 726.094 libras sobre la producción del mismo período del año pasado.

En el pasado mes de Julio se han recaudado 16.866 152,76 pesetas por tabacos y 6 316 556,83 por timbre. Estas cifras representan un aumento de 498.763 y 462.230, respectivamente, sobre igual período del año pasado.

Según telegramas de Roma, á causa del excesivo trabajo, se halla gravemente enfermo el Cardenal Rampolla.

Signen las excavaciones en el sitio que ocupó la heroica ciudad de Numancia.

Trabajan actualmente 20 obreros y ya ha quedado descubierta una calle y varias casas romanas y últimas.

Ha fallecido en San Juan de Luz el inteligente é intrépido *sportoman* D. Jesús Fernández Duro, tan conocido por sus recientes excursiones en globo.

Se observa entusiasmo en esta capital para asistir á la corrida del día 19. Se dice que los toros son de inmejorable lámina y que han tenido especial cuidado al escogerlos en la dehesa de Alfo, que es donde los tiene el Sr. Duque de Veragua.

El día 12 se produjo un voraz incendio en la casa de Víctor Martín, vecino de Puebla de Montalbán. Los daños se calculan en 1 000 pesetas, no hubo que lamentar desgracias personales.

El día 13, en la era de Tomás Cano, en Madrifejos, se produjo un incendio, se calculan se quemaron unas setenta fanegas de trigo.

La Guardia civil, en unión de varios vecinos, contribuyó á extinguir el incendio.

En la dehesa de Gitanes de Alcolea de Tajo, la Guardia civil sorprendió á dos vecinos de este pueblo, que sin permiso del dueño, tenían veintiséis caballerías pastando en aquella dehesa.

Hasta el día 31 del actual puede proveerse el público sin recargo de la cédula personal.

La oficina se halla constituida en las oficinas de Hacienda.

Durante los días de feria, en la Audiencia provincial no se celebrarán juicios orales.

Ha sido satisfecha por la Empresa que fué de la última novillada que tuvo lugar en esta plaza, la multa de 500 pesetas que le fué impuesta por la Presidencia de aquella.

Guerra de tarifas.—Precedido de un preámbulo se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* un decreto recargando en un 50 por 100 algunas mercancías procedentes de Suiza. El preámbulo da cuenta de la conducta intransigente seguida por Suiza, al aplicar á los productos españoles desde el 1.º de Julio, no sólo la tarifa máxima, sino además, un recargo de 50 por 100.

Apostolado de la Oración.—De una estadística formada recientemente de esta Asociación, resulta que en el Arzobispado de Toledo hay 165 Centros, 2.090 celadores y celadoras, 3.521 coros de quince y más de 52.000 asociados. Aún hay fe en España.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se vende una bonita casa en la calle de Jesús y María, núm. 6, junto á la plazuela de Santa Isabel.—Consta de dos pisos y tiene patio, pozo, aljibe y un pequeño jardín. Para precio y condiciones, callejón de San José, núm. 3.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Días 17, Santos Justa y Rufina; 18 y 19, Santo Tomás Apóstol; 20 y 21, Colegio de Doncellas; 22 y 23, San Nicolás de Bari.

Convento de San Antonio.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de las Bernardas.—Día 20, Fiesta de San Bernardo. A las diez Misa solemne con Sermón, que predicará D. Víctor Queimadelo, Beneficiado de la Santa Iglesia. Por la tarde, á las seis, Estación, Visita de Altares, Santo Dios, Reserva y adoración de la reliquia.

Convento de San Clemente.—Día 20, Festividad de San Bernardo. A las diez Misa con Sermón, á cargo del Sr. Cura Párroco de Guadamur D. Juan Carrillo de los Silos.

Por la tarde, á las seis, Estación, Santo Dios, Reserva y adoración de la reliquia.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 56, y Lacio, 2.

Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

UREÑA Y CARBONELL

C. COLÓN, 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetos, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de Imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates elaborado por sistema completamente moderno

SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5.

Sucursal: Puerta Llana, 4, teléfono 6. TOLEDO

Participo a mi distinguida clientela que, habiendo terminado las obras que en la Sucursal, Puerta Llana, tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la Nueva sección de Ultramarinos, donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón, donde se sirven Dulces, Pastes y Licores.

B. Cortecero

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Cartozas, etc.

Magdalena, 11

Fábrica de Capachos para molinos de aceite

de

Juan Riquelme Sánchez.

Representante general en la provincia de Toledo:

Félix Sánchez Martínez.

Se hacen encargos de todas clases y medidas á precios reducidos.

El pago se hará á los treinta días fecha de factura. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe ó de referencias que lo garanticen.

NOTA.—Los pedidos se harán al representante general en esta provincia, Félix Sánchez, Rojas, 2, Toledo.

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:

San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.

Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.

Las hay hasta el tamaño natural. Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.

Los mismos precios de las fábricas. Ventas á plazos y al contado. Se facilitan catálogos y diseños.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La casa recomendada para los Sres. Sacerdotes

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico á la carta.

Relojería de Álvarez

Comercio, 25, Toledo.

Ventiladores eléctricos desde 75 pesetas.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

Esmerada confección, elegante corte y precios económicos.

En panas, capas y equipos para Seminaristas, es la primera casa de Toledo.

Hombre de Palo, núm. 1

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADOCIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Semillas seleccionadas.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

de

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moneta (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (vastrojera), y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento á pasto y labor ó separadamente ambas cosas. Agadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero ó capitalista para explotar la finca.

Detalles el dueño

J. J. Lasala y Merlo

Farmacéutico

Valdepeñas (Ciudad Real).

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planean y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia. Práctica continua.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Imprenta y Librería

de la

Vieda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucía, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonetas de plata y piel, Botonaduras, Puntillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. José Savanna

Plaza del Celenque, 1

Madrid.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplancos de las mejores marcas.

Taller de composuras garantizadas.

Óptica.

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Gradadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

Material eléctrico.

Hilos. Fertilámparas. Arañas. Pífas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulpas. Portátiles.

Tulpas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

Claudio Garrido.

Este establecimiento ofrece al público inmensas ventajas.

Uniformes para Seminaristas á precios económicos.

Sotanas Romana, Francesa y Española, última novedad.

Capas de Coro, Dulletas y Manteos de los mejores merinos.

Trajes de paisano de corte esmeradísimo; gabanes con forro de seda desde 75 á 100 pesetas.

Hombre de Palo, 13, Toledo.